

Integrará mexiquense Sala Regional Electoral

Quedarán conformada por dos mujeres y un hombre; será la colimense Nereida Ávalos quien la presidirá de inicio

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Tras la conclusión de los Cómputos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), la conformación de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quedó de la siguiente manera: Nereida Berenice Ávalos Vázquez (8.9%), Marcela Elena Fernández Domínguez (7.2%) y Omar Hernández Esquivel (5.2%), quien es un joven mexiquense de 30 años.

Debido al porcentaje de preferencia electoral, la colimense Nereida Ávalos asumirá la presidencia de esta sala, con sede en la capital mexiquense.

Esta sala ejerce su competencia en la Quinta Circunscripción (Colima, Estado de México, Michoacán y Querétaro), una región donde se ubican municipios con padrones electorales más grandes que los de algunas entidades federativas.

Nereida Berenice Ávalos cuenta con una maestría en Derecho Electoral. Entre sus propuestas destaca la elaboración de sentencias con redacción clara, sencilla y concreta, comprensible para toda la ciudadanía, así como el fortalecimiento del vínculo entre la Sala Regional y la población.

Marcela Elena Fernández, actual presidenta de la Sala Regional Toluca, tiene un máster en Justicia y Prevención de Violencia de Género. Entre sus propuestas están: incluir en las sentencias un resumen explicativo con las razones principales



La sede de esta Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial es Toluca.

SALA REGIONAL TOLUCA

- **Nereida Berenice Ávalos Vázquez** tuvo 8.9% de preferencias, con más de 619 mil votos.
- **Marcela Elena Fernández Domínguez** registró 7.2%, con más de 502 mil votos.
- **Omar Hernández Esquivel** alcanzó el 5.2% con cerca de 365 mil votos
- **Los tres perfiles coinciden** en la necesidad de elaborar sentencias con una redacción clara, sencilla y concreta.

4

ESTADOS DONDE ÉSTA SALA

ejerce competencia: Colima, Estado de México, Michoacán y Querétaro.

Por su parte, Omar Hernández posee una Maestría en Administración Pública y cursa una en Derecho Constitucional Electoral. Entre sus ejes de trabajo propone una Magistratura de puertas abiertas, la simplificación de formatos, la reestructuración de los procedimientos para emitir resoluciones con lenguaje ciudadano, y el impulso a la transparencia mediante un diálogo constante con tribunales e institutos locales. ●

de cada decisión, promover el juicio en línea como vía de acceso a la justicia, y aplicar las líneas jurisprudenciales para brindar certeza y seguridad jurídica en los fallos.